

# Mesa de Trabajo "Mujer y Conflicto Armado"



## Datos Básicos

**Localización** Colombia (Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Putumayo y Costa Pacífica)

**Web** [www.mesamujeryconflictoarmado.org](http://www.mesamujeryconflictoarmado.org)

**Periodo de Duración** Desde 2001.

**Tema que aborda la experiencia** Violencia contra las mujeres: Conflicto Armado y Desplazamiento

## Datos de Contacto

**Nombre de la Entidad** Mesa de Trabajo "Mujer y Conflicto Armado"

**Persona de Contacto** Andrea Restrepo

**Teléfono** +57 3203224737

**Correo Electrónico** [mesa@mujeryconflictoarmado.org](mailto:mesa@mujeryconflictoarmado.org)

## Síntesis

La Mesa de trabajo "Mujer y Conflicto Armado" surge como un espacio de coordinación, reflexión y análisis para hacer visibles los efectos diferenciados de las múltiples formas de violencia que afectan a mujeres, jóvenes y niñas a causa del conflicto armado colombiano. Está integrada por 23 organizaciones

de mujeres, sociales y de derechos humanos, e investigadoras independientes. La Mesa presenta anualmente un Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia, que sirve de insumo para realizar incidencia a nivel nacional e internacional a fin de hacer visible el impacto del con-

flicto armado y la grave crisis de derechos humanos de las mujeres, jóvenes y niñas en el país.

## Contexto

### Necesidades

La Mesa de trabajo "Mujer y Conflicto Armado" surge en el 2001 para llenar los siguientes vacíos:

1. Todos los actores armados participantes en el conflicto armado colombiano (Fuerza Pública, grupos paramilitares y grupos guerrilleros) ejercen violencia contra las mujeres como una forma de lesionar al enemigo y avanzar en el control de territorios y recursos, como medio de persecución social y política, y como arma de guerra. Sin embargo, estas formas de violencia han sido invisibilizadas.

2. El trabajo de denuncia de las organizaciones de derechos humanos ante la comunidad nacional e internacional no daba cuenta de los delitos de violencia de género y los informes no hacían un análisis con perspectiva de género, étnica y etárea. Estas carencias eran más acentuadas en el caso de las entidades gubernamentales.

3. La información disponible estaba dispersa en manos de diversas organizaciones de mujeres, ONGs y en algunas oficinas gubernamentales.

### Precondiciones

1. La preocupación de las organizaciones feministas, de mujeres y de derechos humanos por el silencio que rodeaba a las violencias cometidas por todos los actores armados en contra de las mujeres.

2. La voluntad de estas organizaciones de construir una agenda colectiva y hablar con una sola voz.

3. La participación, como observadores, de organismos internacionales, agencias de cooperación internacional y entidades de control del Estado.

## Información General

### ¿QUÉ SE LOGRÓ?

1. La Mesa promovió la **visita a Colombia de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer** en 2001 y de la Relatora sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana en 2005.
2. **Los 8 Informes publicados** hasta la fecha constituyen un referente para las organizaciones de mujeres, de derechos humanos, investigadoras-es y para la comunidad internacional.
3. La **documentación y sistematización** ha permitido aportar pruebas sobre el impacto del conflicto armado en las mujeres.
4. La Mesa es una de las 27 organizaciones sociales a las que el **Gobierno colombiano ha de consultar** para diseñar e implementar los programas ordenados por la Corte Constitucional de Colombia (Auto 092 de 2008) para colmar los vacíos existentes en la política pública para la atención a las mujeres desplazadas.

### ¿CÓMO SE LOGRÓ?

- Reflexión política para orientar su accionar.
- Desarrollo de 5 líneas de trabajo:
- a) Presentación del **Informe anual sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia**. En el período 2007-2008 se presentó el primer informe temático relacionado con la violencia sexual "no solo en marco de la violencia sociopolítica sino aquella que viven las mujeres en su mundo privado".
  - b) **Incidencia** a nivel nacional e internacional, para formular recomendaciones al Estado colombiano sobre políticas públicas para remediar el impacto especial del conflicto armado en las mujeres, jóvenes y niñas colombianas.

c) **Documentación** de testimonios, fuentes secundarias e historias de vida, a partir de las cuales se elaboran los Informes anuales.

d) **Formación** sobre documentación de casos y sensibilización sobre derechos de las mujeres y mecanismos para su exigibilidad.

e) **Difusión y divulgación** del Informe como una herramienta de incidencia política para las organizaciones con la comunidad internacional y el gobierno, y un instrumento de trabajo con las organizaciones de las regiones.

### ¿QUIÉNES LO HICIERON POSIBLE?

Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Programa Mujer Campesina de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-Unidad y Reconstrucción, Asociación de Trabajo Interdisciplinario, Colectivo de Mujeres Excombatientes, Colectivo Mujeres al Derecho, Comisión Colombiana de Juristas, Corporación Casa de la Mujer, Corporación Casa Amazonía, Corporación de Apoyo a Comunidades Populares, Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Corporación Opción Legal, Corporación para la Vida "Mujeres que Crean", Corporación SISMA Mujer / Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia: "En situación de conflicto armado las mujeres también tienen derechos", Fundación Educación y Desarrollo, Fundación Mujer y Futuro, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, Organización Femenina Popular, Programa Mujer y cultura de la Organización Nacional Indígena de Colombia, Grupo de Mujeres de AFRODES, Red de Educación Popular entre Mujeres, Red Nacional de Mujeres Bogotá, Ruta

Pacífica de las Mujeres. De la Mesa también hacen parte investigadoras y activistas independientes.

Participan como observadores: la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (OACNUDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Save the Children, la Defensoría del Pueblo y la Consejería de Proyectos.

### ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE ESTA EXPERIENCIA?

#### Principales Fortalezas:

- Compromiso político de las organizaciones y personas que integran la Mesa.
- Capacidad para llamar la atención internacional sobre el conflicto armado colombiano y sus efectos sobre las mujeres.

#### Dificultades:

- Dificultad de trabajar en un contexto adverso para la justicia, la dignidad y la equidad de las mujeres.
- El miedo y la falta de confianza en las instituciones de justicia y los altos niveles de impunidad retraen a las víctimas de denunciar.

### ¿QUÉ APRENDIMOS?

- El diálogo permanente ha permitido mantener un espacio democrático y consultivo a partir de la construcción de una agenda colectiva.
- La multiplicidad y diversidad de organizaciones ha contribuido a lograr resultados en términos de documentación, incidencia, argumentación, y visibilización de las voces y testimonios de las mujeres.